1898
ENERO
Pleamares: á las 01'32 de la mañana y 01'56 de la tarde.—Coeficiente: 52 mañana y 56 tarde. Bajamares: á las 07'52 de la mañana y 08'14 de la tarde.—Orto del sol: 7'23—Ocaso: 4'48
5
MIERCOLES
San Telesforo, San Eduardo, rey y Sta. Apolinara, vrg.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER | Núm. 1.796

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital.. . . . 4'00
Año: en la id.. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de id.. . . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

**D. MANUEL SOLÓRZANO Y BOLÍVAR**

que falleció en Santander el dia 5 de enero de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy 5, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el alma del finado.

**SU FAMILIA** ruega á sus amigos tengan la bondad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 5 de enero de 1898.

**CARLOS Mc CONACHY**
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.

## La supuesta paz

El mismo día en que se recibió la noticia de la sumisión de Aguinaldo expusimos aquí nuestro parecer de lo poco que valían para la anhelada tranquilidad de la patria, aun en el supuesto de que se realizara el programa anunciado entonces por Primo de Rivera, las nuevas de la próxima pacificación del Archipiélago. «Sabidas son de todos—dijimos como primer comentario de la noticia—las negociaciones de Primo con los rebeldes; y aunque no falte quien piense que lo necesario es «hacer el milagro»... aunque le haga el general que tan á disgusto de todos envió Cánovas á Filipinas, lo cierto será que no hay tal *milagro* ni cosa que lo parezca, y que para este viaje no se necesitaban alforjas... ni generales, ni un mal soldado siquiera.»

Tuvimos la curiosidad de leer en los días siguientes los juicios que acerca de este suceso formulaban casi todos los periódicos con quienes tenemos establecido el cambio; y realmente, nos faltó poco para empezar á creer que habíamos estado demasiado duros en nuestra apreciación. Porque apenas había dos ó tres que no aplaudieran y celebraran con toda su alma la conquista, la victoria, el triunfo (!) de Primo. ¡Bien venida sea la paz!, exclamaban hasta los más sensatos.

Han pasado quince días. Se han realizado las promesas anunciadas; Aguinaldo y otros muchos cabecillas se han presentado y sometido, y están ya en Hong-Kong hace unos días. Aún ignoramos en qué forma, bajo qué condiciones se ha convenido la sumisión; mejor dicho, no sabemos todavía «oficialmente», como quien dice, los pactos mediante los cuales han entregado las armas los rebeldes. Pero ya es público; ya ha llegado á oidos de todo el mundo que la compra de los jefes de la insurrección ha costado bastantes millones; ya se sabe que Aguinaldo y sus compañeros viven en uno de los mejores hoteles de Hong-Kong y que dan muestras de tener el dinero muy sobrado; y ya se van adquiriendo otros «detalles» no menos interesantes.

Cierto que á nadie le ha sorprendido lo de la compra, ni que su precio ascendiera á la respetable cantidad á que asciende. Todos lo sospechábamos. Lo admirable no es esto; lo asombroso, lo peregrino consiste en que, sabiendo cómo se ha logrado la aparente pacificación, presumiéndolo todos desde un principio, se hayan dado por satisfechos casi todos los periódicos que censuran diariamente la desastrosa gobernación de Moret y Sagasta. En primer lugar, porque se necesita ser muy necio para tomar como sinceras las protestas de Aguinaldo; en segundo, porque continúa la insurrección; además, porque aun en el supuesto de que la paz fuera real y verdadera, se puede pensar fundadamente que ni el *pastel* de Primo se ha reducido al reparto de talegas, ni las reformas que se íntrodujeran en el gobierno del Archipiélago tendrían nada que envidiar en lo funestas á las que se han concedido y se están estableciendo en las Antillas.

En resumen que, sin aceptar una patente de tontería rematada ó de candidez incurable, es imposible bendecir la supuesta pacificación de Filipinas. Y aún ha de darse el caso, á la vuelta de algunos meses, de que renieguen de haberla encomiado los mismos ministeriales.

## Album literario

### Poder sacerdotal

Habló Dios, y mi espíritu encarnado
alzóse del no ser. «Habla» me dijo.
«Yo te absuelvo,» exclamé, y alzóse un hijo
de Dios, no de la nada, del pecado.
«Habla;» y mi labio habiendo pronunciado
«Este es mi cuerpo,» vino y pan bendijo,
y al que un día en la Cruz estuvo fijo
hoy le ví por mis manos sustentado...
Ya que tu voz imito creadora,
mi Dios, imita tú la que te encierra
en las manos de un hombre pequeñuelo;
Y hazme pasar en la postrera hora,
no cual tú, de los cielos á la tierra,
sino del polvo de la tierra al cielo...

C. Eguía, S. J.

## Cuba

(POR TELÉGRAFO)

**Refuerzos**

Madrid 4—10 m.

Se ha telegrafiado al general Blanco, por el Gobierno de la Península, manifestándole que se hallan dispuestos cuantos refuerzos ha pedido para cubrir las bajas reglamentarias.

El Gobierno ha manifestado, además, al general, la conveniencia de que tales refuerzos vayan embarcando paulatinamente.

Se asegura que no marchará entre las fuerzas, infantería de marina.

**Como festejo**

Comunican de la Habana que el general Blanco á fin de festejar la implantación de las reformas autonómicas en la isla, ha indultado á un reo.

Este indulto ha sido aprobado por el Gobierno de Madrid.

**A Cuba y Puerto Rico**

Se ha verificado el sorteo de capitanes de Estado Mayor destinados á Cuba y Puerto Rico.

El señor Cueto se ha presentado como voluntario.

**Montoro**

Es por todos muy comentado un despacho que se ha recibido de la Habana y en el cual el señor Montoro hace saber al Gobierno que se ofrece con todas sus fuerzas á fin de lograr, con verdadero éxito, la pacificación de la isla de Cuba.

**Socorros para los reconcentrados**

Un despacho de Nueva York dice que la Cruz Roja ha establecido depósitos para recoger los socorros con destino á los reconcentrados cubanos.

Dirige la instalación de estos depósitos de socorros mistres Clara Barthom.

**Operaciones en Cuba**

Un despacho de la Habana da la noticia de que el general Pando emprenderá en breve las operaciones en Santiago de Cuba.

El general Arolas ocupará el gobierno militar de la Habana, sustituyéndole al frente de las fuerzas que operan en la jurisdicción de Manzanillo, el general March.

**Embarque**

El general Segura embarcará el día 10 para la Península.

**Licencia**

El general Salcedo ha pedido licencia para regresar á España.

**Un filibustero**

El vapor *Saratoga* que conduce á su bordo al filibustero Sanguily, ha llegado al puerto de la Habana.

Se ha participado al general Blanco la llegada de Sanguily á fin de evitar su desembarco.

**Pidiendo socorros**

Madrid 4—12'30 t.

Un despacho de Washington da cuenta de que Mr. Sherman, secretario de Estado, ha publicado una nueva circular solicitando del pueblo americano auxilios para socorrer á los reconcentrados cubanos.

En la circular se detallan las ropas, calzado y otros objetos que se cree indispensable enviar á Cuba á la mayor brevedad.

**Indignación**

Un telegrama de la Habana dice que ha producido general indignación en aquella capital, entre el elemento genuinamente español, la llegada del cabecilla indultado Sanguily.

**Nuevo ferrocarril**

Se va á construir un ferrocarril desde Cauto á Bayamo.

En la construcción de esta línea se empleará gran número de trabajadores y se espera con ello restar fuerzas á la rebelión.

**En espera de un ministro**

El miércoles es esperado en la Habana el nuevo ministro de Gobernación y Justicia señor Govin.

**A operaciones**

Este mes saldrá el general Blanco de la Habana para el Oriente de la isla, con objeto de dirigir personalmente las operaciones contra los rebeldes.

**Elogios**

Por último dice el cablegrama de la Habana que es muy elogiado el secretario general señor Congosto, por los trabajos que ha realizado para la implantación del nuevo régimen autonómico, en los que le ha ayudado mucho el señor Fernández de Castro.

**Está tranquilo**

Un despacho de Nueva York, con referencia á noticias del campo rebelde, dice que el titulado generalísimo Máximo Gómez ha manifestado que espera tranquilo la independencia de la isla.

Expone que la independencia de Cuba llegará, bien por venta de la isla á los rebeldes con mediación de los Estados Unidos ó bien por resultado de una guerra entre España y Norte América.

Añade que él desearía más que fuera independiente Cuba por medio de una venta.

Ha dicho también que los rebeldes que se hallan en armas son 60.000 con armamento y víveres suficientes y parques completos.

**La llegada de Sanguily**

Madrid 4—9 n.

Comunican de la Habana que el cabecilla Sanguily continúa á bordo del vapor *Saratoga*.

Interrogado por las autoridades ha dicho que no pensaba desembarcar y que va de paso para Méjico.

El inspector de policía, señor Moreno, está á bordo del vapor *Saratoga* vigilando á Sanguily.

El Corresponsal.

## PISTO POLÍTICO

¿Qué ocurre en Cuba?

Casi nada; unos están muy contentos con la autonomía y celebran festejos; otros protestan enérgicamente contra la implantación de las reformas; hay quien dice que la paz no tardará en realizarse, y hay quien asegura que la guerra en la isla está ahora peor que nunca.

Correa afirma que irán 4.000 soldados del cupo para Ultramar, y el señor Sagasta dice que sólo irán voluntarios.

Nada, que se está arreglando á juzgar por las noticias que de allí se reciben.

No sé si el asunto este
se encuentra muy complicado
ó si habrá paz enseguida
según asegura Pando.
Solo sé que lo de Cuba
no se encuentra nada claro,
á pesar de los esfuerzos
que se hacen por aclararlo;
y que ante tales escenas
exclama el general Blanco;
«señores, este es un lío
autonómico-cubano.»

Que es de los peores que se han conocido en España é *islas adyacentes*.

***

Los redactores de *El País* han pasado una carta á su propietario, porque ni los socialistas ni los republicanos han respondido á su campaña.

Es claro, el país no puede responder á ciertos llamamientos porque aún conserva algo de juicio y sensatez.

En alguna ocasión se había de cumplir el adagio aquel «á palabras necias, oidos sordos».

***

El Gobierno se encuentra
muy censurado
porque oculta noticias
que deseando
está de conocerlas
el pueblo, y, claro,
en vista del silencio
que está guardando
Mateo en el asunto
de Guisa, estamos
todos haciendo juicios
muy temerarios...

¿Qué habrá ocurrido en Guisa?
Yo he apostado
que en Guisa han ocurrido
*desaguisados*.

***

Copiamos de un periódico de la Corte:

«El primer ministerio cubano
ha jurado ayer y ha oído misa.»

Leído así, de pronto, parece que el ministerio ha puesto una vela á Dios y otra al demonio.

Pero hay que seguir copiando lo que dice aquel periódico;

«Para algunos habrá sido ésta la primera que oyen en la vida, pues todo liberal antillano tiene un poco de masón y otro poco de descreído impenitente. ¡Si fuese éste el único perjurio que acaso hubo en las solemnes ceremonias!»

¡Anda! ¿le parece poco á *El Nacional*, que es el periódico de donde copiamos esos párrafos, lo hecho por los ministros de la isla?

Pues no sé si traerá consecuencia la administración insular, de ser cierto todo lo que se atribuye á los que han de desempeñarla.

Masones, descreídos impenitentes. ¡Bueno va á andar aquello!

Nos quejábamos antes de la intervención que en los asuntos de la Gran Antilla tenían los masones. ¿Pues y ahora? Dueños ya del campo, ¿qué se espera en beneficio de Cuba?

¿Y para esto, para formar un gabinete de tal ralea se ha perdido tanto tiempo y se ha esperado á que España se quedase sin un cuarto, y á que se derramase la sangre de sus hijos?

Estamos peor que *queremos*, y decimos esto porque los españoles somos los que hemos querido que nos gobiernen los del *mandil*.

Ahora hay que decir á Moret y á Sagasta: «eso de la autonomía es una *plancha* de las mayores.»

¡Una *plancha!*: un amasijo fraguado en las logias á cuyos pies ha sabido el Gobierno *postrarse* antes de ahora.

Al saber todo esto y algo más que nos callamos hay que decir con *Saj*:

«Ni una palabra más: esto da frío en el alma.»

## WEYLER

(POR TELÉGRAFO)

**En Francia**

Madrid 4—10 m.

La prensa francesa se está ocupando estos días de los asuntos españoles, y principalmente de los que están relacionados con el general Weyler.

Se advierte, no obstante, que los periódicos de la vecina república no están enterados de los asuntos que tratan, pues se nota en lo que relatan gran falta de exactitud.

*La Opinión* hablando del general Weyler le censura acremente, pero, por lo que dice, muestra una supina ignorancia y da á ver que no está bien enterada de la cuestión relacionada con el general.

*El Triunfo* al hablar de Weyler se estiende en consideraciones sobre la importancia del ejército español.

En fin, tanto se habla en Francia del general, de nuestras tropas y de las cuestiones actuales, que la opinión pública muestra grandes deseos por saber con exactitud, lo que ocurre en nuestra nación.

**El viaje**

El general Weyler, al ausentarse de Madrid, lo ha hecho con permiso de sus superiores gerárquicos.

Dícese que los fiscales del Consejo Supremo informarán en contra del general Weyler en el asunto de su protesta.

Madrid 4—12 t.

El general Weyler, de Barcelona se trasladará á Palma, donde permanecerá unos días.

El general no regresará á Madrid hasta el día 25 del corriente.

**Lo que dice un general**

Madrid 4—9 n.

El general señor Bermúdez Reina, ocupándose de la cuestión del general Weyler, ha dicho que éste estaba en su perfecto derecho al dirigir su comunicación á la reina.

El Gobierno podía luego haber advertido al general si hubiera cometido alguna infracción en su escrito.

A juicio del general, el Gobierno no ha estado bien en este asunto, procediendo de la manera en que lo ha hecho.

También censura que se haya pasado á informe del Consejo Supremo de Guerra el documento para que dictamine si el general Weyler ha incurrido en responsabidades, pues esto solo servirá para dar más notoriedad á dicho general.

El Corresponsal.

## Sr. Gobernador

En los periódicos que en nuestra redacción recibimos de casi todas las provincias de España, vemos con bastante frecuencia, por cierto, que los gobernadores dictan bandos castigando severamente al blasfemo.

Y hemos visto más, puesto que aún recordamos haber leido un bando, por medio del cual cierto jefe de provincia recomendaba á todos los industriales y comerciantes que cerrasen sus tiendas los domingos y fiestas, á fin de cumplir, como Dios manda, el descanso dominical.

Pero ya que esto último, por desgracia, no se hace; ya que se deja incumplida, de una manera vergonzosa, la ley de Dios, aun en pueblos que, como el nuestro, se precian de verdaderos católicos, no puede verse con tranquilidad, señor Gobernador, que se blasfeme soez y torpemente en calles y plazas por hombres desprovistos del temor de Dios, que en nada tienen ni consideran la cultura de un pueblo.

Para estos pedimos ese bando; para estos suplicamos el castigo que se merezcan, que entendemos no puede ser el de una ínfima multa de cinco pesetas, máxime cuando estamos acostumbrados á ver castigar ese delito con mayores penas.

Vemos, por otra parte, que no menudean las correcciones como menudeaban antes, y no porque se haya corregido esa escandalosa falta, la mayor de todas, pues oimos con bastante frecuencia, desgraciadamente, blasfemar.

Expuestos aquí nuestros propó-sitos, que no son otros que los de procurar la mayor moralidad posible del pueblo en que tuvimos la honra de nacer, hemos de suplicar encarecidamente á nuestra primera autoridad que encargue que á los individuos que constituyen su policía denuncien, sin excepción alguna, á todos los que cometan esa grave infracción de la ley divina, corrigiéndolos después duramente, como merecen.

Esperamos, pues, que el reconocido celo del señor Gobernador no desatenderá nuestro ruego, y que, en lo sucesivo, castigará á los que blasfemen, no con multas insignificantes, sino con penas que les hagan comprender la gravedad del delito en que incurren.

Este nuestro ruego dirigido al jefe de la provincia, lo hacemos extensivo al señor Alcalde, pues tiene también amplias atribuciones para imponer correctivos severos á los que, de manera tan irreligiosa, faltan á los sentimientos de este católico vecindario.

Creemos que no será necesario repetir la súplica, pues las autoridades de Santander secundarán nuestros deseos, que son los de toda persona honrada y bien nacida.

## Una carta del general Weyler

Nuestro querido amigo y colaborador don José de Lavin y Fernández, secretario que fué de la junta para la recepción del general Weyler, ha recibido la siguiente carta.

Señor don José de Lavín y Fernández
Santander.

Muy señor mío y querido amigo: Contesto al atento escrito que me entregó usted en la Coruña y en el que, en su nombre y en el de buen número de amigos santanderinos, se sirvió felicitarme por mi campaña en Cuba y regreso á la Patria, atención que agradecí en el alma; sintiendo de todas veras que las circunstancias de aquellos momentos no me permitieran tocar en Santander para dar las gracias personalmente á tanto querido amigo.

Hágase usted intérprete de estos sentimientos para con todos y disponga siempre de su buen amigo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.

Valeriano Weyler.

Madrid, diciembre 1897.

## DE SANTOÑA

En un artículo que intitula *La prensa santanderina* dice nuestro estimado colega de Santoña *El Avisador* lo siguiente:

«*La Atalaya* y *El Cantábrico* han venido ocupándose días pasados de la cuestión que afecta á Santoña en su parte militar.

Ambos ilustrados diarios de la capital han reproducido algunas noticias nuestras, comentándolas en términos halagadores para este pueblo, abundando en nuestros juicios sobre las dos opuestas soluciones que darse deben para que, ó Santoña, en completa libertad de Guerra, con patriótico ardor comience los trabajos de su regeneración en pós del progreso mercantil é industrial, ó que, solícitamente atendida esta plaza, cual merece, por el Estado, desempeñe su cometido como inexpugnable, que ciertamente lo sería en esta costa, teniendo en cuenta la magnificencia de nuestro peñón, resguardando á un puerto capaz de abrigar una escuadra.

La comisión del Ayuntamiento que ha actuado en las dos soluciones dichas, (apoyada por nuestro digno diputado á Cortes y otras personas que aman á este pueblo) ya dijimos que había conseguido la promesa, no sólo de no tocar en nada al elemento militar que conservamos hoy, si que también aumentarlo y fortificar de mejor manera esta plaza.

La Atalaya, reproduciendo de nuestro número anterior estas noticias, teme no pasen del regocijo que en el primer momento han causado á los santoñeses, pues apoyándose en los consejos que da la experiencia, desconfía de las galantes promesas en las que únicamente son pródigos siempre nuestros gobernantes.

Pero nosotros, sin despreciar en nada las atinadas profecías del ilustrado diario católico de la capital, profecías que generalmente en España suelen cumplirse, vislumbramos en la reserva de la Comisión un *algo* importante que nos parece indicar que en Madrid se ocupan con eficacia de Santoña en los altos centros, previéndose un resultado en consonancia con la verdad y la justicia por que han luchado la Comisión, nuestro diputado y otros señores, propios y extraños, de reconocida competencia en este asunto.»

Muy de veras celebrarémos que aquellas «profecías», inspiradas, como reconoce el ilustrado articulista, en la notoria facilidad con que nuestros gobernantes prometen, para luego hacer su *libérrima* voluntad sin tener para nada en cuenta lo prometido, no resulten tales «profecías», antes bien tengamos que confesar (¡y Dios sabe con cuánto gusto lo haríamos!) que nos hemos equivocado, que nuestros augurios pesimistas no eran sino erróneas hipótesis nacidas de nuestro profundo excepticismo en punto á sinceridad y veracidad de palabras «ministeriales», que son las palabras que más fácilmente se lleva el viento.

Sí, de todo corazón deseamos que Santoña, la simpática villa montañesa, tan digna y merecedora por todos conceptos de las atenciones «oficiales» que, después de todo, no serían sino actos de estricta justicia, llegue en breve plazo al logro de sus legítimas y razonables aspiraciones.

Y para alcanzar el favorable resultado que se persigue y fundadamente se espera, si de algo sirve el concurso, la modesta cooperación de La Atalaya, abiertas tienen sus columnas los santoñeses que quieran públicamente exponer sus ideas, sus opiniones, sus deseos, sus aspiraciones, en fin, en todo aquello que con los intereses morales y materiales de aquella villa se relacione.

No hemos de terminar estas líneas sin transcribir aquí las siguientes del apreciable é ilustrado colega santoñés cuyo artículo *La prensa santanderina* nos ha dado motivo para escribir lo que antecede.

«*El Correo de Cantabria* emplea preferente espacio en sus columnas á la cuestión que nos ocupa, de un modo muy simpático para los santoñeses, y en su número del 27 último, dedica su artículo de entrada á la situación actual de Santoña, según impresiones recogidas en una visita de sus redactores á nuestra villa, cuyo escrito nos complacemos en copiar á continuación para conocimiento de nuestros lectores.»

Copia el escrito de referencia y luego dice:

«En dichas impresiones predomina un espíritu demasiado pesimista, pero no nos extraña; aquí, en el habitual recogimiento, las calles están desiertas y únicamente en los días festivos se ve algo animado el paseo; así es que los excursionistas

M.E.C.D. 2017

en busca de impresiones, de ningún modo pudieron recogerlas agradables al sospechar que el exclusivo medio de vida para Santoña era la parte militar, atribuyendo á la escasez de este elemento lo que sólo es efecto de la especial manera de ser de este pueblo, pues porque hubiera mucha guarnición, como no fuera de militares, las calles continuarían desiertas y los santoñeses en sus casas, de donde no se les hace salir ni á «tres tirones».

Y aunque la situación es aflictiva, no lo es tanto como para mendigar auxilios con guarniciones, solamente por el hecho de socorrer á este pueblo. Como muy bien ha manifestado el ilustrado colega en números anteriores, Santoña, por su posición estratégica en la costa, merece de derecho las atenciones que requieren su importancia militar en interés de la patria en general, ó desatendiéndola con grave perjuicio de la Nación como hoy lo está, que la dejen sin trabas, como muy bien dice *El Correo de Cantábria*, «para que industrial y mercantilmente puedan los santoñeses agenciarse nuevos elementos de vida.»

# Crónica provincial

## DESDE COMILLAS

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Al divisar los primeros albores del nuevo año que nos rige, envio desde aquí mi cordial saludo á LA ATALAYA, deseándola prosperidad y progreso en su campaña periodístico-católica.

Un año más cuenta en la vida de la prensa ese órgano dedicado á encauzar la opinión, y vive aún al rayar la aurora del nuevo día, cuando otros menos afortunados han perecido durante la noche, tras de vida mísera y casi no vista. ¿Habrá sido inútil su tarea durante el año que finó? ¿Será más provechosa en el que principia?

No lo sé; pero cuando el camino es accidentado y dificultoso tiene más mérito la jornada recorrida que cuando está la vía despejada y fácil. Las empresas fáciles no necesitan para nada de los estímulos del valor. Adelante, pues, con valor, que así se realizan los buenos propósitos.

También por aquí tenemos nuestras fiestas y esparcimientos. El día 18 del pasado diciembre se celebraron ejercicios escolares (academia) en el salón de actos públicos de este Seminario pontificio, á los cuales fuí galantemente invitado como otras personas de la poblacion. En ellos, á más de las disertaciones sobre asuntos escolares, hubo lectura de poesías y lecciones de recitado y declamación, pudiéndose apreciar con tal motivo el adelanto de aquellos alumnos y la universalidad de los conocimientos que allí se enseñan bajo la inteligente dirección de estos sabios catedráticos de la Compañía de Jesús.

En estos días festivos ha sido abierta también al público aquella hermosa iglesia, donde han podido los fieles admirar una vez más la solemnidad del culto cristiano y la excelente capilla que, compuesta toda élla con alumnos de la casa, toma parte en las fiestas religiosas.

En el Círculo católico de obreros hay conferencias quincenales. Estuvo la primera á cargo del señor párroco, don Miguel G. Herrera, quien consiguió impresionar favorablemente al auditorio. La anunciada para anoche, 1.º de enero, estuvo á cargo del presbítero don Anselmo Bracho, que escogió para tema: «*La función de los Círculos católicos en relación con el progreso*», sentando el principio y desarrollándole después durante su discurso de que era su deseo no hubiera Círculos católicos, con tal de que los obreros volvieran al modo de ser de aquellos tiempos anteriores y ya pasados, en que nadie había atentado á su fe, arrancándoles inhumanamente sus creencias religiosas y prácticas de piedad, para dejarlos abandonados luego entre los rigores de la indiferencia, sumidos en los vicios del error y juguete de desmedidas ambiciones. A continuación de este discurso leyó una composición poética un socio protector, cuyo nombre no revelamos por no herir la modestia de su autor, que huye de los elogios, y cuya lectura, llena de elevados conceptos, duró quince minutos, apreciando en ella el auditorio más inteligente bellezas de composición y de fondo, que fueron oídas con religioso silencio, siendo uno y otro conferenciante muy aplaudidos al final de sus respectivos trabajos.

Titulábase este último trabajo *La divina ley*, y como sería difícil tarea dar cuenta de él detalladamente, para que pueda formarse una ligera idea, trascribo los primeros versos de su encabezamiento:

El decálogo dejando
por inútil ya y por viejo,
ó, quizá, porque no encaja
en lo que llama progreso,
anda el político mundo
buscando un programa cierto
con que vivir á sus anchas
y feliz en este suelo;
y cuanto más se desvela,
torturando su cerebro,
más se confunde y se enreda
sin conseguir su deseo.... etc.

Difícil tarea es la que se imponen los que quieren sostener el fuego sagrado en estos centros, teniendo el positivismo socavados los cimientos de la nueva sociedad; pero, como la verdad con su brillante luz se abre paso entre las más espesas nieblas de lo falso y aparatoso, así las buenas causas han de encontrar siempre defensores y partidarios; que las ilusiones que produce el error no tardan en conducir al desengaño más cruel.

Careciendo de otras noticias, se repite de usted affmo. s. s.

*El corresponsal.*

Comillas 2 de enero de 1898.

# NOTICIAS

RHUM CAFÉ
Y
ANIS PERAL
Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

## ESCUELA
DE
## maquinistas navales de comercio

Queda abierta en la secretaría de la *Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros* la matrícula para el ingreso en dicha Escuela hasta el día 15 de enero corriente.

Para ser inscripto en la matrícula se exigirán las condiciones siguientes:

1.ª Haber cumplido quince años de edad.
2.ª Estar trabajando, ó haber trabajado un año por lo menos, en máquinas de vapor ó de electricidad, ó en un taller de fundición ó de herrería, presentando certificado de aplicación y buena conducta, firmado por el jefe del buque, de la fábrica ó del taller en cuyas máquinas se haya ocupado el aspirante.
3.ª Saber leer y escribir.
4.ª Saber multiplicar y dividir.
5.ª Ser socio, ó hijo ó pariente próximo que viva en familia con un socio del Círculo Católico de obreros de Santander.

La enseñanza será completamente gratuita, encargándose la Escuela de repartir impresos á los alumnos los programas y reglamentos.

Los operarios que no reunan las condiciones 3.ª y 4.ª pueden asistir durante un curso á las clases nocturnas de primera enseñanza en el mismo Círculo, y prepararse así para emprender en el año siguiente el estudio de las materias correspondientes al programa de maquinistas segundos, y después, según su aprovechamiento, al de primeros maquinistas. v

En Junta de gobierno celebrada ayer en esta Audiencia, prestó juramento y tomó posesión don Fernando Bernaldez y Romero de Tejada del cargo de abogado fiscal de la misma, para el que fué nombrado por real orden de 6 de diciembre último.

Durante el mes de diciembre último han ocurrido en el Ayuntamiento de Liendo 4 nacimientos y 1 defunción, resultando una diferencia de 3 en favor del aumento de población.

Doña Carmen de la Gándara, vecina del pueblo de Anar, se presentó á la guardia civil del puesto de Solares manifestando que poco después del anochecer del día 2 del corriente, un vecino de dicho pueblo llamado Ramón Perojo Puente, había prendido fuego á cuatro carros de troncos de pajotes de maíz que la denunciante tenía en la corralada de la casa que en Anar habita.

Los pajotes incendiados formaron pronto una gran hoguera que amenazaba prender en la casa de la denunciante y en otras próximas.

Varios vecinos que acudieron, lograron evitar, después de grandes esfuerzos, que los pajotes se consumieran sin que las llamas hicieran presa en las casas contiguas.

La guardia civil en cuanto se enteró del caso por esta denuncia, procedió á la detención del Perojo, lográndolo al día siguiente y poniéndole á disposición del juez municipal.

El Ayuntamiento de Hazas en Cesto ha tomado el acuerdo de celebrar sus sesiones en lo sucesivo, todos los sábados á las dos de la tarde.

La guardia civil del puesto de Luena ha denunciado ante el Alcalde de aquel Ayuntamiento al vecino del pueblo de San Andrés, Fernando Mora Ortíz, por haber blasfemado del Santo nombre de Dios.

El blasfemo profirió sus punibles palabras delante del señor cura ecónomo de dicho pueblo don Manuel Pellón y Fresnedo, cuando éste se retiraba á su domicilio, después de haber celebrado el Santo sacrificio de la misa el domingo último.

El vapor *Zurbarán*, que está atracado en el quinto muelle de Maliaño, llegado ayer á este puerto, conduce 226 cajas que contienen barras de plata, que vienen de Londres para el Gobierno español.

Las barras de plata pesan 16.674 kilos y su valor es de 60.000 libras esterlinas, ó sean, más de dos millones de pesetas.

Las cajas fueron descargadas en tres vagones de la Compañía del ferrocarril del Norte y todo el día estuvieron custodiadas por varias parejas de la guardia civil.

En el tren correo de hoy saldrán para Madrid, siendo conducidas por el empleado de esta intervención de Hacienda señor Santamaría y por el de la tesorería don Salvador Jaques.

En el Principal se encuentra un sobre que ha venido de Méjico, que contiene fotografías y que viene dirigido á doña Manuela Célis, Santander, sin más señas.

Anteayer por la noche fué detenido por el guardia municipal Nicolás Soler, un muchacho de 19 años llamado Rafael Perez Arpide sin domicilio fijo, acusado por Angel Boó Pardo, sereno particular, de haberle sustraído á las seis de la tarde en un portal de la Cuesta de Gibaja cinco pesetas en una pieza que llevaba metida en un bolsillo al extremo de la faja que tenía puesta, rompiendo parte de la faja para sacar la moneda.

El detenido niega que haya cometido este hecho, pero á pesar de eso fué encerrado en la prevención.

Ayer pasó á la cárcel.

Por el Gobierno Militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo ó en Santoña al Regimiento infantería de Andalucía, núm. 52, del corneta José Diez Suárez, regresado de Cuba en concepto de á continuar sus servicios, que se halla en uso de licencia en esta provincia.

Según nos manifiesta don Quintín Elvira Rueda, se ha separado del Centro comercial, establecido en esta ciudad con fecha primero del actual.

El señor Elvira continúa como siempre ejerciendo su profesión de Abogado en su estudio, calle de San Francisco, 12, 2.º.

Ayer salió para Madrid el distinguido joven, nuestro particular amigo, don Rogelio Pérez Moris, hermano del director del *Boletín Mercantil*, de Puerto Rico.

Deseámosle buen viaje.

Con muy numeroso acompañamiento, buena prueba de las numerosas simpatías que en vida supo captarse el finado, fué ayer conducido á la última morada el cadáver del conocido industrial don Venancio Oslé Leiva.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su apreciable familia, especialmente don Donato de la Pedrosa, padre de nuestro compañero en la prensa don Germán, el testimonio de nuestro sincero pésame.

### Teatro

El entremés cómico-lírico, *Leceiones á domicilio*, que anoche se «estrenó» en el teatro, y cuya letra y música son originales de nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. Emilio Cortiguera, fué muy del agrado del «respetable público», que, muy numeroso en butacas y galerías especialmente, asistía á la función, de singular manera atraído por el poderoso aliciente del estreno de una obra «de un conocido escritor de esta localidad», según rezaba el programa.

Para ninguno de los concurrentes al teatro era, sin embargo, un secreto que el «conocido escritor», cuyo nombre no aparecía en el programa, era el joven literato santanderino don Emilio Cortiguera.

No es una sola audición de una obra nueva, máxime de este género, base suficientemente sólida para fundar sobre ella un juicio crítico exacto, desapasionado y recto, ni es nuestro propósito «meternos en tales honduras», por lo mismo que se trata de obra nueva de novel autor con quien nos ligan lazos de antiguo compañerismo y de amistosa intimidad.

Ateniéndonos, pues, á la «impresión» dominante «en la sala», á los comentarios de rigor «en los pasillos» á los juicios y opiniones, emitidos algunos en voz alta en los corrillos formados, según es costumbre, en el vestíbulo del teatro, podemos decir sin temor de equivocarnos, que la obra gustó y, mereció elogios y aplausos generales.

Muchos y muy nutridos interrumpieron repetidas veces la representación y pusieron de manifiesto, desde el comienzo de ella, el beneplácito de la concurrencia.

El *Preludio*, página musical digna de un compositor experto, en la cual están armoniosamente concertados los principales *motivos* de la partitura, y el precioso *vals* de tiple, que cantó la señorita Eutrena, fueron los números de música que más agradaron al público.

Lo demostró así éste con insistentes aplausos que obligaron al autor—que, dando pruebas de poco común serenidad, dirigía la orquesta, y con mucha maestría, por cierto,—á levantarse de su alto sitial y volverse de cara al públlco para saludarle y mostrarle su agradecimiento de autor aplaudido. Aunque no tan celebrados, fueron también oidos con gusto el *terceto-gavota* y el *pot-pourri*, piezas musicales que, como las anteriormente citadas, han sido admirablemente «instrumentadas» por el que fué inteligente director de nuestra banda municipal, don Cárlos Pintado.

Cuanto á la parte literaria,—y en esta parte no podemos extendernos mucho porque ya el espacio escasea—baste decir que la obra del señor Cortiguera pertenece al género culto, está bien «hablada», en correcta prosa, y tiene algunas escenas de muy buen efecto cómico, aunque otras languidecen y se resienten algún tanto de poco «movimiento», á lo cual contribuye indudablemente el corto número de personajes (cuatro) que intervienen en la ingeniosa y no complicada trama en que está basado el «argumento».

«Por lo demás», no faltan en el curso de la acción chistes finos y de buena ley, y, aunque en esta parte no ha pecado de pródigo el autor, justo es decir que la escena entre don *don Rufino* y *Arturo*, la más chispeante de la obra, arrancó al público francas carcajadas.

En suma, *Las lecciones á domicilio*, del señor Cortiguera, son muy aceptables, tan aceptables, por lo menos, como muchos de esos juguetes cómico-líricos que nos envían constantemente de Madrid con el *visto bueno* de aquel público, ante el cual han alcanzado «tantas ó cuantas representaciones» y, por ende, la necesaria «patente» para entrar sin tropiezos en los escenarios «de provincias» y ser aplaudidos de los espectadores.

En la ejecución de la obra se esmeraron trabajando con verdadero *amore* las señoritas Eutrena y Marcos, especialmente, que estuvieron muy acertadas, la señorita Calvera—en su insignificante papel—y los señores Puerta y Fernández, que sacaron mucho partido de los suyos respectivos.

Al terminar la representación, el autor fué llamado varias veces á escena á recibir los nutridos y casi unánimes aplausos de los concurrentes.

### Pérdida

Desde la calle de Wad-Ras á la iglesia del Sagrado Corazón, se ha perdido un reloj de señora.

Se suplica á la persona que le haya encontrado le entregue en la administración de LA ATALAYA, donde se le gratificará. v

A la una de la madrugada de hoy ha entregado su alma al Señor, á los 46 años de edad, la respetable señora doña Josefa Helguera Palacio, viuda de don Lúcas Carrera.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, como cumple á quien en vida fué tan fervorosa cristiana, ha abandonado el mundo, dejando sumidos en la mayor amargura á sus hijos Esperanza y Pilar y José María y Alfredo (estimados amigos nuestros), á su numerosa familia y á cuantas personas tuvieron la fortuna de tratarla.

Acompañamos en el sentimiento á todos los que esta pérdida irreparable ha sumido en el dolor y les deseamos resignación cristiana para sobrellevarle.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Nuestro estimado amigo don Adolfo Nieto ha sufrido la desgracia de perder á su hija Pepita, niña de ocho meses.

Acompañamos en el sentimiento á nuestro amigo, á quien le servirá de lenitivo en la pena que le embarga el saber que su hija ha subido al cielo á aumentar el número de los ángeles.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy desde la casa mortuoria, calle de San Simón, número 2, al sitio de costumbre.

En nuestro número correspondiente al día 31 de diciembre último publicamos una noticia en la que decíamos que el juicio oral que el día 15 de este mes debía celebrarse en la Audiencia provincial contra Nicasio Arce, José Cobo, Maximino García, Servando Cobo, Alejandro y Francisco Pelayo, por allanamiento de la morada de don Manuel Roldán y Sámano, vecino de Abionzo, solo sería contra el último de los seis individuos citados, por haber retirado su acusación el señor Roldán contra los cinco primeros acusados.

Hoy tenemos que agregar que Francisco Pelayo tampoco será procesado, pues el señor Roldán también ha retirado su acusación contra dicho individuo.

### Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, seguida contra Francisco Eguren Mantecón, vecino de Aes, y acusado de haber acometido á Feliciano Pérez con una navaja, causándole lesiones, para cuya curación fueron necesarios 21 días de asistencia facultativa, sin que le quedara impedimento ni deformidad alguna.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves, y solicitó se impusiera al Francisco Eguren, como autor, la pena de dos meses y un día de arresto menor, accesorias, costas y 42 pesetas de indemnización.

El Abogado defensor alegó que su cliente fué acometido por Feliciano ayudado de su cuñado Manuel Arce, quienes le maltrataron y causaron erosiones, viéndose en la necesidad de utilizar la navaja para repeler la acometida por cuya razón procedía declararle exento de responsabilidad.

Mañana jueves, festividad de los Santos Reyes, se hará en las misas que se celebren en la iglesia de Santa Lucía una colecta á favor de los esclavos de Africa.

Por orden de la superioridad, ha sido prorrogado el periodo voluntario para la expendición de cédulas personales en esta provincia, hasta el día 15 del presente mes.

De consiguiente, los que todavía no se hayan provisto de su correspondiente cédula personal, podrán hacerlo hasta dicho día sin tener que pagar el recargo que transcurrido el plazo fijado se impondrá á todos los que se presenten á recogerlas.

Bajo la presidencia del vicepresidente don Ramón Vega, se reunió ayer en sesión la Junta Provincial de Beneficencia.

### Tienda Asilo

Se ha hecho cargo de la Tienda Asilo de esta ciudad, el antiguo arrendatario del mismo, don Ignacio Oceja, quien está dispuesto á servir las comidas á sus parroquianos con la exactitud, limpieza y buen condimento, como lo acreditó cuando estuvo antes. v

**Cortiguera.**—Dentista—Atarazanas 10

**D.R BENET, médico y DENTISTA**
**Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2º.** TELÉFONO

# MAS TELEGRAMAS

## INTERIOR

### Silvela

Madrid 4—10 m.

Hoy ha salido para Badajoz el señor Silvela con objeto de asistir á la inauguración del círculo político que han fundado en dicha capital los que siguen su política.

Además de acompañarle en el viaje el exministro de Gobernación señor Villaverde, le acompañaron tambien caracterizados políticos pertenecientes todos á su fracción.

### En Barcelona

Ha ocurrido un gran incendio en una fábrica de harinas de Barcelona.

El fuego ha causado daños de gran consideración, pues ha destruído toda la parte alta del edificio.

### De Hacienda

La recaudación habida en el pasado mes de diciembre, ha ascendido, segun datos suministrados por el ministerio de Hacienda, á cinco millones de pesetas más que el año anterior.

Por tal motivo se han hecho comentarios muy favorables todos para los encargados de la administración del Estado.

### Descarrilamiento

Ha ocurrido en Malagón (Ciudad Real), el descarrilamiento de un tren ce mercancías.

El descarrilamiento sucedió en el kilómetro 145, en un terraplén, quedando el tren deshecho, incluso las dos máquinas que le arrastraban.

Quedó muerto uno de los maquinistas, y heridos de gravedad el otro, los dos fogoneros y el conductor.

### Corridas de toros

Madrid 4—12 t.

Un despacho de Méjico da cuenta de dos corridas celebradas, una en la plaza de Puebla y otra en aquella capital.

El ganado de P. Pecualto, lidiado en la primera plaza, fue solo regular.

Mazzantini y Villita estuvieron superiores y fueron muy aplaudidos.

La entrada fué un lleno.

La corrida celebrada en la plaza de Méjico fué á beneficio de Luis Mazzantini.

Este fué continuamente ovacionado, pues trabajó mucho y bien.

No quedó un billete sin vender, así es que el diestro tuvo un beneficio de diez mil pesos oro.

Además recibió muchos y ricos regalos, entre ellos, uno del presidente de la república.

### No hay tal oficial

Dicen de Pamplona que sospechando algunos oficiales del regimiento de artillería de aquella plaza, que el viajero que da la vuelta al mundo á pié, Mr. Gaudeaux, no es oficial del ejército francés, como él decía, telegrafiaron al jefe del cuerpo al que manifestaba se hallaba incorporado.

El jefe francés ha contestado que al cuerpo que manda no pertenece tal Gaudeaux.

Los oficiales de artillería están indignados contra el impostor.

Este, ante la rechifla del pueblo entero, tomó el buen acuerdo de marcharse.

### Comentarios á un partido

*El Liberal* de hoy se ocupa del discurso pronunciado anoche por el señor Pidal en el círculo conservador.

Dice que estuvo lleno de tristezas y exponiendo que después de la muerte del Cánovas, dejó de existir su partido.

Añade el citado periódico que el nuevo partido conservador es necesario para la marcha de los acontecimientos políticos, pero que no se formará de los elementos antiguos del partido, sino que surgirá de otros elementos nuevos.

### Disgustos

Madrid 4—2 n.

Los prohombres del partido liberal señores Elduayen, duque de Tetuán y Linares Rivas, se hallan muy disgustados del discurso pronunciado anoche en el Circulo del partido por el señor Pidal, calificando duramente las tendencias silvelistas que expuso.

### Otro círculo

El señor Silvela, después de asistir á la inauguración del círculo que los que siguen su política abrirán en Badajoz, irá á Málaga, con objeto de inaugurar un nuevo círculo de su partido.

### Coinciden

*El Imparcial* coincide con *El Liberal* al juzgar el discurso del señor Pidal.

Dice que fué una serie de equilibrios que no dieron resultado alguno.

Aunque quiera reorganizarse el partido conservador, no podrá ser, pues el credo del mismo murió con el señor Cánovas.

Lo único factible en la creación de un nuevo partido conservador con elementos modernos.

El señor Silvela tampoco podrá hacerlo, pues ha olvidado este por dar mayor importancia á los hombres que á las ideas.

Termina calificando el discurso del señor Pidal de sermón perdido.

### Firma de la Reina

La Reina ha firmado la combinación de Delegados de Hacienda, lo cual tiene por base traer al señor Boneta á la Delegación de Madrid,

Varios decretos sobre suplementos de crédito acordados en el último Consejo de ministros.

El decreto suprimiendo los administradores de bienes del Estado, y otro concediendo honores de jefes de administración á varios empleados en el ministerio de la Gobernación.

EL CORRESPONSAL.

## EXTERIOR

### «L'Echo»

Madrid 4—10 m.

Un telegrama que se ha recibido de París comunica que el periódico de la vecina república *L'Echo* dice, al hablar de la cuestión cubana y de lo del reparto de la China, que los más interesados en tratar las cuestiones internacionales son los gobiernos europeos.

Dice, además, que ninguno de los Gabinetes del continente europeo ha de consentir que nadie se haga dueño del golfo de Méjico ni del canal de Suez.

Recomienda á las cancillerías que presten su atención á los múltiples sacrificios que España está llevando á cabo, y á las pretensiones de los Estados Unidos al querer ocupar el golfo de Méjico, para que por todos los medios se impida.

También dice que otro tanto debe hacerse en lo referente al canal de Suez.

Todo esto, añade, es de gran importancia.

### Lo de Dreyfus

Madrid 4—9 n.

Un despacho de París da cuenta de que el gobernador militar de aquella plaza, general Sausier, ha dado orden de que comparezca ante un tribunal de oficiales del ejército, el comandante señor Sterazzi, para ver de ratificarse el fallo que condenó á degradación y deportación al capitán Mr. Dreyfus.

EL CORRESPONSAL.

# Ultima Hora

### Sanguily

Madrid 5—2'40 m.

El señor Sagasta ha manifestado que no tiene ninguna noticia oficial respecto á que haya llegado á la Habana el cabecilla Julio Sanguily.

### Los republicanos

El directorio del partido republicano activa los trabajos preparatorios para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Pasan de cincuenta los republicanos que aspiran á conseguir el acta de diputados.

### Reconcentración de reclutas

En breve se publicará una real orden disponiendo la reconcentración de cinco mil reclutas de los correspondientes al cupo de Ultramar, los cuales marcharán en seguida á Cuba.

### Banquete

Según se dice en los círculos políticos dentro de breves días el señor Pidal será obsequiado con un banquete que se proponen darle sus amigos y la mayoría de los conservadores que están conformes con la fusión con los silvelistas.

### Operaciones próximas

Comunican de la Habana que el general Blanco está activando los preparativos para ponerse al frente de las tropas que deben operar en Santiago de Cuba y en el Camagüey.

### A la Península

Telegrafían de Puerto Rico diciendo que el general Marín se ha embarcado con rumbo á la Península en el vapor que salió de la Habana el día 30 del pasado.

El general Marín desembarcará en Cádiz.

### Las Cámaras americanas

Telegrafían de Nueva York que hoy se reanudaron las sesiones de las Cámaras americanas.

El senador mister Allen reproducirá sus proposiciones de simpatía á la causa filibustera.

### Otro descarrilamiento

En el mismo sitio donde ocurrió el descarrilamiento, en Malagón, línea de Ciudad Real, de que ya dí cuenta anteriormente, ha descarrilado el tren correo. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

### La muerte de Ruiz

El señor Moret ha recibido una carta de un importante personaje de Cuba, en la que le refiere los detalles de la muerte del teniente coronel señor Ruiz.

Según dice la carta, el señor Ruiz recibió una carta del cabecilla Aranguren en la que le daba una cita.

El señor Ruiz acudió al punto señalado, pero no encontró á nadie.

Regresó á la Habana y manifestó á sus amigos lo que le había pasado, indicándoles su propósito de volver al día siguiente al punto en que le había citado Aranguren.

Sus amigos trataron de disuadirle, haciéndole ver lo sospechoso que era el que nadie acudiese á la primera cita é indicándole que era posible que corriese algún grave peligro.

El señor Ruiz no hizo caso de estas advertencias y confiado en la palabra de Aranguren acudió al lugar de la cita al dia siguiente.

Cuando llegó vió á los rebeldes, dirigiéndose hacia ellos, pero apenas se acercó á donde estaban, uno de ellos fué por detrás y le dió un machetazo en el cuello.

El señor Ruiz solo tuvo tiempo de decir: «¡qué es esto!», pues enseguida le remataron, enterrándole allí mismo.

### Sanguily se fué

Madrid 5—3'30 m.

Comunican de la Habana que ha zarpado de aquel puerto el vapor *Saratoga*, conduciendo á su bordo al cabecilla Julio Sanguily.

Se ha confirmado que trataba de desembarcar en la Habana é irse á la manigua, porque en Nueva York no podía vivir por carecer completamente de recursos, y por estar disgustado con la junta filibustera.

### Consejo de ministros

En el Consejo celebrado ayer, sólo se han ocupado los ministros de asuntos de personal y otros de carácter puramente oficial.

### Govin

Se cree que el señor Govin irá de Nueva York á la Habana directamente sin tocar en Tampa, porque los filibusteros allí residentes le preparan una manifestación hostil.

### Combate

Madrid 4—3'40 m. (Urgente)

En este momento se ha recibido un telegrama de la Habana en el que se comunica que la columna del coronel Rodríguez, practicando reconocimientos por la costa Sur de la provincia de la Habana, encontró un campamento en el que estaba la partida de Collazo.

El campamento se componía de 44 bohíos resguardados por una doble línea de trincheras.

El batallón de Barbastro atacó rudamente las posiciones del enemigo.

El ataque fué á la bayoneta.

La acción fué muy empeñada, pero al fin los insurrectos tuvieron que retirarse.

Las tropas se apoderaron del campamento y le destrozaron.

Los rebeldes dejaron sobre el campo 10 muertos.

Nosotros tuvimos 4 muertos y 15 heridos.

EL CORRESPONSAL.

# BOLSA

| MADRID | Día 3 | Día 4 |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior | 00 00 | 63 80 |
| 4 por 100 exterior | 00 00 | 79 85 |
| 4 por 100 amortizable | 00 00 | 76 65 |
| Deuda de Cuba de 1896 | 00 00 | 92 25 |
| Deuda de Cuba de 1890 | 00 00 | 76 00 |
| Obligaciones del Tesoro | 000 00 | 100 70 |
| Banco de España | 000 00 | 413 00 |
| Tabacaleras | 000 00 | 219 50 |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 000 00 | 103 75 |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100 | 00 00 | 95 25 |
| Obligaciones de Aduanas | 00 00 | 96 30 |
| Obligaciones de Filipinas | 00 00 | 95 90 |
| París á la vista | 00 00 | 33 05 |
| Londes á la vista | 00 00 | 33 59 |
| **PARIS** | | |
| 4 por 100 español exterior | 00 00 | 61 34 |
| Norte de España: acciones | 00 00 | 00 00 |
| Bolsín de Madrid | 00 00 | 63 95 |

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO DE

# J. de Uzcudun

EN SANTANDER

PADILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO número 81

MARCA J. DE U. CONCEDIDA

# VINOS FINOS DE MESA

Cosecha de 1891: la botella, pesetas 1'25.—La docena, pesetas, 13'50
» de 1892: la » » 1'00.—La » » 11'00
» de 1893: la » » 0,75.—La » » 8'50
Cosecha de 1894: la botella, pesetas 0'60.—La docena, pesetas, 7'00
» de 1895: la » » 0'45.—La » » 5'90

Estos precios son sin envase

**Por cada botella se cargan pesetas 0'25, que se reintegrarán al devolverla**

**Se sirve á domicilio desde doce botellas en adelante**

## ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el **ANIS TIERRUCA**, pídase en todos los establecimientos.

RESTAURANT

## EL CANTÁBRICO

*DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ*

*Socio gerente que fué de la Villa de Suances*

CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)

**Palacio del señor García Macho**

TELÉFONO, NÚMERO 200

*Cocina francesa y española.—Servicio á la carta*
*Comedores amplios é independientes*

SE SIRVEN ANGULAS

## VILLA DE SUANCES

**Nemesio Martínez C. Yarza**

*CALLE DE LA LEALTAD* (plaza de Atarazanas)

**SANTANDER**

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Ternera á la jardinera.

HAY ANGULAS

**Ostras frescas de Cudón**

# Anuncios

## La Gran Bretaña

**22—Compañía—22**

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

**Venta al contado y á plazos**

DESDE UNA PESETA SEMANAL

## Para Reyes

GRAN EXPOSICION DE JUGUETES DE TODAS CLASES

*Inmenso y variado surtido que se acaba de recibir*

Precios fijos y económicos sin competencia

EL DE MAYOR SURTIDO EN SU CLASE

ENTRADA LIBRE

**La X Blanca, 18**

SORIANO

## Ganga para Reyes

Se **saldan ó liquidan** todas las muñecas y demás juguetes que existen donde el **Valenciano** de la

*CALLE DE JUAN DE HERRERA*

**TALLER DE BORDADO**

DE

## ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos.
Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones.

*SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA*

## PARA EL ESTUDIO TEÓRICO-PRÁCTICO

**DE LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE**

en toda su extensión, así como para el exámen y liquidación de cuentas, apertura y cierre de las mismas en libros de contabilidad comercial, etc., etc., dirigirse á don Victor G. López-Cerezo, Becedo, núm. 1, 2.º, izquierda, Santander, quien da también instrucciones por correspondencia.

## Paraiso de los niños

BLANCA, 19

**Gran exposición de juguetes**

*¡GUSTO Y NOVEDAD!*

**Inmensa variación en las secciones especiales**

DE PESETA Y DOS REALES

¡Primera casa en juguetes!

**ENTRADA LIBRE**

PRECIO FIJO

**PARAISO DE LOS NIÑOS**

## Cambio de moneda

**Muelle, 4**

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda. toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

## Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

**Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25**

## Para REYES

Trajes paño para niños, desde **9** ptas. en adelante.
Idem id. para hombre, desde **20** id. en id.

Como regalo hay una colección de toquillas casi de balde, y una partida de americanas paño, para jóvenes de 13 á 17 años, á precios inverosímiles.

**Tienda del GLOBO.—Atarazanas, 10**

## Buen negocio

Se vende un buen establecimiento de comidas y bebidas, sitio céntrico, y acreditado, con buena parroquia. Informarán en la Administración de este periódico.

**D'HERS** **PROFESSEUR DE LANGUES**
*San Francisco, 22, 1.º izqda.*

**Enseignement pratique.**—Merced á un método especial, mis alumnos *leen, escriben* y *hablan* el FRANCES con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

## Ostras frescas

Las de la **Compañía Ostrícola de Santander** se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

## SANTA ANA

**FÁBRICA METALÚRGICA**

*Situada en Muriedas (BOO)*

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTADER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

## La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de

**VENANCIO VALDERRAMA**

*Burgos 39 y 41.—SANTANDER*

## 5 DUROS

**CAMA, COLCHÓN DE MUELLES**

*Y ALMOHADA*

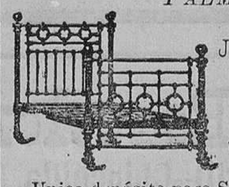

**ESPEJOS, CAMAS,**

JERGONES DE MUELLES

sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

*muebles y otros artículos.*

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

**desde UNA peseta semanal**

## V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

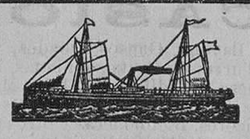

## Vapores de Ibarra y compañía

DE SEVILLA

**Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.**

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes *se admite carga* para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

## Obra de la Propagación Católica

DE LAS

**SAGRADAS ESCRITURAS**

**EL NUEVO TESTAMENTO**

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

✝

**LA SEÑORA**

## Doña Josefa Helguera Palacio

**VIUDA DE D. LUCAS CARRERA**

FALLECIÓ HOY Á LA UNA DE LA MADRUGADA Á LOS 46 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

*Sus desconsolados hijos Esperanza, José María, Alfredo y Pilar; hermanos Sor María Margarita (hija de la Cruz), Dionisio, Pilar y Justa, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,*

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, y á los funerales que se veriricarán, hoy 5, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), favores por los cuales vivirán agradecidos.

*Santander 5 de enero de 1898.*

El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de la Blanca, núm. 38, y despide en el sitio de costumbre é Iglesia, respectivamente.

## Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gransurtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden. cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierrasó sin ellas,á dos kilómetros de esta población.

**RIBERA, (Muelle) 19**

SAN FRANCISCO, 24 **EL TOISON** SAN FRANCISCO, 24

## PARA AGUINALDOS

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos.

**Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor.**

Astracanes, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, á precios como en ninguna otra casa.

Preciosos cheviots ingleses para vestidos á 1'50 pesetas.

**CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA**

**Viuda de Rosendo Diego y Compañía**

## CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

**Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos**

PERSONAL FACULTATIVO

Se compone de conocidos y acreditados Letrados con ejercicio en los Tribunales de esta capital y del

**PROCURADOR**

ROMAN MANGUERO

AGENTE DE NEGOCIOS

*HORAS DE OFICINA.—De nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde*

*DE CONSULTA.—De once á una*

4, Cuesta Gibaja 4—SANTANDER—4 Cuesta Gibaja, 4

## PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2 50 en adelante.

**8, San Francisco, 8.**

Los vómitos, accedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bílis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente dia de usar

# EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del **Dr. Kuntz),** desterrando en breves dias la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. *Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias*




—No pretendo que vayas solo: llévate un par de hombres de los mejores, y vete sin miedos. ¿Quién quieres que diga nada á tres caras como las vuestras, que van tranquilamente por su camino? Sería necesario que los esbirros de Monza tuviesen en poco su vida para aventurarla por cien escudos; y luego no creo ser allí tan poco conocido que la calidad de criado mío no haya de valer algo.

Excitada de este modo algún tanto la vergüenza del *Canoso*, le dió don Rodrigo largas instrucciones, y aquél, reunido con los dos compañeros, partió con semblante alegre é impávido, pero renegando interiormente de Monza, de las mujeres y de las voluntariedades de su amo.

El proyecto de don Rodrigo era el de hacer que, ya que Lorenzo se había separado de Lucía, no volviese á verla, ni á poner los pies en el país.

Ocurrióle hacer divulgar voces de amenazas y de insidia, que, llegando á sus oidos por medio de algún amigo le quitase la gana de volver á su tierra: sin embargo, pensaba que lo más seguro sería buscar modo de hacerle desterrar del Estado; y conocía que para esto hubiera sido mejor medio el de la justicia que el de la fuerza. Parecíale que no sería difícil abultar un poco la tentativa hecha en la casa parroquial, pintándola como una agresión ó un acto sedicioso, y valiéndose del abogado Tramoya, persuadir al Podestá que estaba en el caso de librar un auto de prisión contra Lorenzo; pero madurando mejor las ideas, echó de ver que no le convenía revolver aquel negocio; y sin alambicarse más el cerebro, determinó descubrirse al abogado Tramoya lo



con que los había ganado, y le dió la orden premeditada.

—Señor...—dijo titubeando el *Canoso.*

—¿Qué? ¿no me has entendido?

—Si Useñoría quisiese enviar á otro...

—¿Cómo?

—Ilustrísimo señor, yo estoy pronto á dar la vida por mi amo; es mi obligación; pero si Useñoría no quiere aventurar demasiado la vida de sus criados...

—¿Pues qué hay?

—Useñoría no ignora los pregones que tengo encima. Aquí estoy bajo la protección de Useñoría. El señor Podestá es amigo de casa; los esbirros me respetan; y yo también... Es cosa que no me honra mucho; pero para vivir con tranquilidad... los trato como amigos. En Milán conocen la librea de Useñoría; pero en Monza... á decir verdad, allí me conocen todos. Useñoría sabe (no es por alabarme) que el que me entregue á la justicía, ó presente mi cabeza, hace un buen negocio; cien escudos á toca teja, y la facultad de librar á dos reos.

—¡Qué diablos!—dijo don Rodrigo. Te vas pareciendo á aquella clase de perros que apenas tienen ánimo para tirarse á las piernas del que pasa por su puerta, mirando atrás para ver si le ayudan los de casa, sin atreverse á separarse cuatro pasos.

—Señor, creo haber dado pruebas...

—¡En suma!...

—En suma,—contestó el *Canoso,* picado,—haga Useñoría cuenta que nada he dicho. Corazón de león, piernas de liebre, y vamos andando.



llevaron. ¿Y qué vendría á hacer? Unos decían que era una alma buena que acudió para salvar á las dos mujeres; otros que era el alma perdida de un peregrino bribón é impostor, que todas las noches iba á reunirse con los que cometían las maldades que él cometió cuando vivía; otros que era un verdadero peregrino, que quisieron asesinar los bandoleros porque se disponía á despertar á los habitantes; otros (cosa rara) que era uno de los mismos bandoleros disfrazado: en fin, eran tan vagas, tan diversas, tan confusas las noticias, que no hubiera alcanzado á aclararlas toda la sagacidad y experiencia del *Canoso,* si él hubiera tenido que deslindar esta parte de la historia por medio de las conjeturas agenas. Pero lo que justamente era más oscuro, como sabe el lector, para los demás, era tan claro para el *Canoso,* que le sirvió de llave á fin de interpretar las demás noticias recogidas por él y sus exploradores, y componer una relación bastante circunstanciada para don Rodrigo. Encerróse, pues, con él, y le dió cuenta del golpe que intentaron los novios, lo que explicaba el motivo de haber encontrado la casa sin gente y el tocar á rebato. Habló de la fuga de los mismos novios, hallando la causa de ella en el temor que experimentarían después de su intentona, ó en algún aviso que recibirían de hallarse invadida su casa; y por último, añadió que se habían refugiado en Pescarénico. Alegróse don Rodrigo al ver que nadie le había hecho traición, y que no quedaba rastro alguno del hecho, que podía comprometerle: pero su alegría fué efímera.

—¿Conque huyeron juntos?—exclamó.—¡Y ese



M.E.C.D. 2017

# SERVICIO
DE LOS
# Vapores de la Compañía Transatlántica
## DE BARCELONA

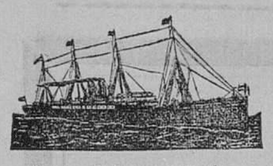

**LINEA DE LAS ANTILLAS**
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor

**Reina María Cristina**

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

**LINEA DE FILIPINAS**

*con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama*

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.

De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.

El vapor

**Isla de Luzon**

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

*con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo*

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

**Antonio Lopez**

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cadiz el 7 de febrero.

**LINEA DE FERNANDO POO**

*con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea*

**LINEA DE MARRUECOS**

*Un viaje mensuol de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán*

El vapor

**Rabat**

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero.

**SERVICIO DE TÁNGER**

**El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO**

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

*Muelle, núm. 36* *Teléfono, 63*



GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
**Horticultura, Arboricultura y Floricultura**
**de RAMON ESCALANTE**
JARDINERO Y PROPIETARIO
**Calle de Magallanes, número 36, Santander**

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

**REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE**



Resfriados
Toses
Bronquitis

CÁPSULAS + **ALQUITRAN GUYOT** + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA { 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 1 cucharada ordinaria por cada litro.

*Exíjanse las señas*
**19, r. Jacob, Paris**

Sarpullido
Diviesos
CATARROS DE LA Vejiga



BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL
**PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ**
*farmacéutico premiado de Valencia*

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º favorece á las señoritas jovenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dósis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de **DOS pesetas** en toda España. Es además

**ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS**

y por lo mismo corrige inmediatamente **las inapetencias, acideces. náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza** y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA
CALLE DE LA BLANCA, 15.—A **DOS PESETAS CAJA**



# Hotel de Barcelona
**Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1**

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde **22** reales en **adelante**. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.



**QUESOS INFANTILES, A 40 CÉNTIMOS UNO**

GARBANZOS SUPERIORES

**OCASION**

Capones de Bayona, Gansos cebados, Mazapanes de Toledo, Turrones, Frutas italianas, Almendras Gran Duquesa, Peladillas de Alcoy, Mantecadas de Astorga, Cascas de Valencia, Cestas surtidas Vinos, Licores, Bomboneras y otros muchos artículos de Navidad.

**Grandes rebajas hasta el dia DE REYES**

SAN FRANCISCO, NÚMERO 1
**Sucursal de la casa ABRAHAM OTERO**

Nota Se regalan bonitos *Calendarios* de pared y de bolsillo á todo comprador de cualquier cantidad

EN SACOS DE 5 KILOS 3'50 PESETAS

**GRÁTIS EL CATÁLOGO DE LA CASA**



# SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER

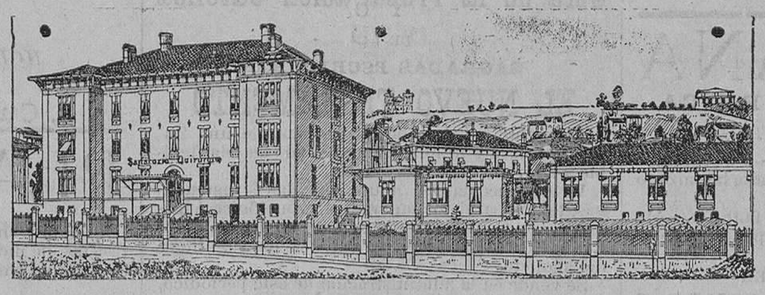

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de todos los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias

*NOTAS.*—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



# DROGUERIA GENERÁL
*Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia*

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Cereras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

**Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15**



PREPARADOS OFICINALES
de la farmacia de ***M. Diez Solórzano***
**40—Blanca, 40—SANTANDER**

Jarabe de abeto
» » y polígala
» brea
» Bálsamo de Tolú
» » » y brea
} **UNA PESETA FRASCO**

Licor de brea concentrado: á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco.

De uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.



# PEDRO DOMECQ
**Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos**
JEREZ DE LA FRONTERA

***Casa fundada en 1730***

*Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824*

**Destilador de aguardiente puro de vino**
ESTILO
**Cognac fine Champagne**
**Marcas: una, dos y tres Cepas Extra**

**PEDID COGNAC DOMECQ**

*en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants*



**Píldoras de Arabia**

Remedio depurativo purgante eficacísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja de 50 píldoras, 6 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.



Curación rápida, cierta y sin peligro de los **FLUJOS** antiguos ó recientes.
Suprime **Sándalo** y **Copaiba** que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

**INJECTION BROU**
PRESERVATIVA INFALIBLE
Ch. FAVROT y Cª, Farmacéuticos
102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.



# González y Fernández
ALMACENISTAS AL POR MAYOR
*de carbón de piedra para vapor y cocinas*

# FÁBRICA DE CERÁMICA
**«LA COVADONGA»**
EN MURIEDAS *(Santander)*

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.

Para precios y pedidos dirigirse á su dueño

**D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR**
*Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda*



# Se vende papel viejo
*En esta Administración*



SANTANDER
Imprenta de **La Propaganda Católica**
*Daoiz y Velarde, núm. 15*




fraile! ¡Ese fraile pícaro tiene también la culpa de todo!

Pronunciaba estas palabras mordiéndose los labios, y su cara aparecía tan fea como sus pasiones.

—Juro que ese fraile me la ha de pagar... *Canoso*, á fé de caballero... quiero saber... quiero hallarlos... Esta noche he de averiguar dónde están. Aprisa, *Canoso*, á Pescarénico al instante á indagar y á saber... Cuatro escudos al momento y mi protección para siempre: esta noche quiero saberlo todo... Y ese bribón, ese fraile...

Sale de nuevo el *Canoso* á campaña, y en la noche de aquel mismo día pudo traer á su amo la noticia que deseaba. Hé aquí de qué manera:

Uno de los mayores consuelos de esta vida es la amistad; uno de los mayores consuelos de la amistad es el tener una persona á quien poder confiar un secreto. Los amigos no están divididos por parejas como los matrimonios, sino que, generalmente hablando, cada uno tiene más de un amigo, lo que forma una cadena interminable. Cuando, pues, un amigo se proporciona el consuelo de depositar un secreto en el seno de otro, excita en éste el deseo de proporcionarse respectivamente el mismo consuelo: es verdad que le pide que nada diga; pero si esta condición se tomase en sentido riguroso, se cortaría inmediatamente el curso de los secretos; por esto la práctica general obliga á que no se fíe el secreto sino á un amigo de confianza, imponiéndole la misma condición; y así de amigo en amigo corre el secreto la cadena de las amistades hasta que llega á oídos de aquel ó de aquellos á quienes nunca que-



ría que llegase el primero que le confió. No hay duda en que un secreto por lo regular tardaría mucho tiempo en recorrer dicha cadena si cada uno sólo tuviese dos amigos, esto es, el que le confía, y aquel á quien lo confía; pero hay hombres privilegiados que cuentan los amigos á centenares, y cuando un secreto llega á uno de estos hombres, los turnos son tan rápidos y multiplicados que ya no es posible darles alcance.

Nuestro autor no ha podido averiguar por cuantas bocas pasó el secreto que el *Canoso* tenía orden de descubrir; más el hecho es que habiendo vuelto á Pescarénico con su carro, á hora de vísperas, el buen hombre que condujo las dos mujeres á Monza, se encontró antes de tocar el umbral de su casa con un amigo de satisfacción, al cual contó con gran sigilo la buena obra que acababa de hacer y todo lo demás; y el *Canoso* dos horas después pudo volver al palacio de don Rodrigo á darle cuenta de que Lucía y su madre se habían acogido á un convento de Monza, y que Lorenzo había continuado su camino á Milán.

La separación de Lorenzo y Lucía excitó en el ánimo de don Rodrigo un indigno placer, y comenzó á concebir la infame esperanza de lograr su objeto.

Ocupó una gran parte de la noche en idear el modo, y se levantó por la mañana con dos proyectos, el uno decidido, y el otro en bosquejo. Reducíase el primero á enviar á Monza al *Canoso*, para que se impusiese mejor de la situación de Lucía, é indagase si se podía intentar alguna cosa. Hizo, pues, llamar á su fiel bandolero, le plantó en la mano los cuatro escudos, celebró la habilidad



bastante para que comprendiese su deseo.

Mas así van á veces las cosas de este mundo. Mientras don Rodrigo ponía la vista en el abogado, considerándole como hombre más á propósito para servirle en semejante negocio, otro hombre (¿quien lo creyera?), el mismo Lorenzo trabajaba en servirle de un modo mucho mejor y más eficaz de cuantos hubiesen podido imaginar el letrado más embrollón. Vamos, pues, á ver cómo.

Despues de la dolorosa separación que hemos referido, marchaba Lorenzo desde Monza á Milán, con el ánimo como cualquiera puede fácilmente imaginarse. Huir de su casa, de su país, y, lo que es todavía más penoso, de Lucía; hallarse en un camino sin saber á dónde iría á parar, ¡y todo por causa de aquel bribón! Cuando pensaba en esto se encendía en cólera, y mil ideas de venganza se asomaban á su imaginación; pero acordándose entonces de la plegaria que con el buen fray Cristóbal había dirigido á Dios en la iglesia de Pescarénico, desechaba todo pensamiento contrario á lo que en aquella ocasión había ofrecido. No tardaba en volver á irritarse; pero viendo una imágen en la pared se quitaba el sombrero, y se paraba á rezar un poco, por manera que en aquel viaje mató más de veinte veces á don Rodrigo, y más de veinte volvió á resucitarle. El camino, que en aquel tiempo iba entre dos ribazos, era muy fangoso, y con carriles tan profundos, que en cuanto llovía un poco, formaban arroyos; y cuando éstos no bastaban en algunas partes á contener el agua, todo el camino se convertía en un pantano, haciéndose intransitable. En estos puntos ciertos hoyos en el vallado, á manera de escalones

M.E.C.D. 2017